



POLÍTICA DE CALIDAD

El Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón es una corporación de Derecho Público comprometida con sus colegiados, sus trabajadores y los consumidores y usuarios.

Las actividades principales que desde el Colegio se realizan son:

- Gestión del Colegio,
- Servicios al colegiado,
- Formación continua,
- Servicios asociados a la actividad del Colegio para usuarios.

Para ello se cuentan con los medios materiales y un equipo humano cuya misión es la de cumplir con los requisitos aplicables, las necesidades de los colegiados y usuarios, y mantener un elevado grado de satisfacción entre ellos para crear un ambiente de confianza y respeto que aporten mayor valor a nuestros servicios e imagen.

Por esta razón, se ha decidido implantar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad según la norma UNE-EN ISO 9001:2015, la cual nos aporta las herramientas necesarias para controlar nuestra gestión y nuestros servicios, analizar, proponer y llevar a cabo pautas para nuestra mejora continua.

La Junta de Gobierno mantiene su empeño en potenciar y difundir la cultura de calidad en el Colegio de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón y en sus empleados, promoviendo su participación a todos los niveles. La profesionalidad de todo el personal que forma parte del Colegio es la esencia de la organización, y su total compromiso posibilita que sus habilidades sean usadas para el beneficio del Colegio.

Así es responsabilidad del Presidente de la Junta de Gobierno y de toda la organización, el cumplimiento de estas directrices y de su implantación.

Fdo. José Sales Rodríguez.
Presidente.
Valencia, 09 de enero de 2018.